INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE
INSUMEC C.A.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la Compañía , y de conformidad con los requisitos mínimos que deben tener los informes de comisarios de acuerdo a normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de Uds., el presente informe.

1.- He revisado el Balance General de **INSUMEC C.A.** , al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, y del Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha.

2.- En el desempeño de mi función, he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el art. #321 de la ley de Compañías, ya que los Balances se han revisados desde el cese de las operaciones comerciales al 31 de Julio del 2003, hasta la presente.

Atentamente,

SR. RUBEN RAMIREZ ENGRACIA
CI 0703244913
COMISARIO